



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar el dictado de la actividad extracurricular “Estética Dentobucomaxilofacial; nuevos paradigmas en la práctica clínica” 2022.

VISTO:

Que por EX-2022-00314330-UNC-ME#FO, se propone una actividad extracurricular para el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad está destinada a complementar la formación de estudiantes de grado;

Que contará con la participación de profesionales de nuestra Facultad, y con invitados especiales de otras Instituciones;

Que tiene como objetivos distinguir los alcances de las diferentes disciplinas con injerencia en cabeza y cuello, donde la odontología también tiene un campo de acción; identificar la interrelación entre estética facial y estética bucodentomaxilar; y reconocer nuevos paradigmas en odontología estética;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la actividad extracurricular, cuyo plan académico y condiciones obran en EX-2022-00314330-UNC-ME#FO:

- Nombre de la actividad: “Estética Dentobucomaxilofacial; nuevos paradigmas en la práctica clínica”.
- Nombre de Dictantes: Prof. Dr. Ricardo Bachur y Dr. Fernando Silikovich.
- Cátedra: Cirugía III.

- Modalidad: Gratuita, presencial, con demostración de casos clínicos con proyección en formato audiovisual.
- Destinatarios: Estudiantes de cuarto y quinto año de la Carrera de Odontología de la Facultad de Odontología de la UNC.
- Día y horario: Jueves 19 de mayo de 2022 de 13:30 hs. a 20:30hs.
- Cupo: Máximo 200 invitados/as.

ARTICULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.